

RESOLUCIÓN DE 17 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE DOS (2) TÉCNICOS DE SECRETARÍA GENERAL (ASUNTOS JURÍDICOS) G2B2N6, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCESO SELECTIVO CON CARÁCTER DEFINITIVO Y LA FECHA PREVISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA DE EVALUACIÓN OBJETIVA DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMARIO.

Transcurrido el plazo de presentación de subsanaciones y una vez revisadas, el Tribunal, mediante resolución aprueba las listas de personas admitidas y excluidas al proceso de selección con carácter definitivo.

1. Relación de personas admitidas.-

Resultan admitidas con carácter definitivo, las solicitudes presentadas por las personas aspirantes que a continuación se relacionan ordenadas por ID NOMBRE - ID NIF:

ID NOMBRE	ID NIF
ABEM	4531Y
ADA	0822W
BCN	5495A
BCP	9415P
BFM	4407Z
BGF	7484R
BGM	0930X
BSR	5812P
CCIM	0313R
CHEM	7541B
CHM	7204Z
CRME	5115G
DAFJ	1953L
DLJ	1146R
DRD	4467S
DVMS	2509B
FFS	0384B
FME	4177W
GAL	6864A
GBM	7688G
GCE	3451L
GGL	0570Y
GGM	5813E
GGPE	9813F
GLL	0914M
GLR	4172A

ID NOMBRE	ID NIF
GMA	2374X
GMJL	4653W
GMLM	1678N
GOJ	5066S
GPP	8137X
GRMJ	0237W
GRS	1250S
GSL	7053C
GSP	7755W
HLEM	0943M
JMJA	7024W
JVJM	1860H
LCG	1339B
LLM	2860P
MACM	7721F
MBP	8169G
MGA	8428L
MSF	1450Y
MVA	4033E
OPAC	0889T
PDS	9281A
PGA	7340G
PLV	2765M
PMB	2592Q
PNJ	9749A
PPS	9809B



ID NOMBRE	ID NIF
PSMS	7205G
QRJM	9791Q
RAC	6207L
RCL	1785E
RGA	1199Q
RGIM	1959W
RGMJ	3715A
RGR	9224R
RGSM	9809W

ID NOMBRE	ID NIF
RIN	4734R
RRFM	8301P
RSM	9730K
SFJ	8327Y
SGLI	6698X
SMAF	6701J
TMJA	5056G
VCS	4108G

Total de personas admitidas 69.

2. Relación de concursantes excluidos.-

Resultan excluidas con carácter definitivo, las solicitudes presentadas por las personas aspirantes que a continuación se relacionan, al no subsanar el defecto que motivó su exclusión provisional, su omisión de la lista de personas admitidas o por no haber efectuado las reclamaciones que estimaren oportunas, ordenadas por ID NOMBRE-ID NIF:

ID NOMBRE	ID NIF
BHO	1191G
CEC	4927A
MCN	1690A
PRA	8354A

Total de personas excluidas 4.

3. Lugar, fecha y hora de convocatoria para la realización de la prueba escrita de evaluación objetiva de los conocimientos sobre el temario.-

Lugar:

La prueba tendrá lugar en el Aula 0.8 de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras, sita en la Avda. Ramón Puyol, 11202 Algeciras, Cádiz.

Fecha:

Se convoca a las personas aspirantes que se relacionan por ID NOMBRE - ID NIF según el punto 1 de esta resolución, para realizar la prueba escrita de evaluación objetiva de los conocimientos sobre el temario, que se celebrará el día 27 de noviembre de 2021.

Hora:

Las puertas de acceso al lugar para la realización del ejercicio se abrirán a las 11:45 horas. El acceso se realizará entre las 11:45 y las 12:30 horas por orden de llegada, comenzando la prueba cuando todas las personas aspirantes presentes estén ubicadas.



4. Régimen de la prueba.

Para el acceso al lugar del ejercicio, las personas aspirantes deberán identificarse mediante el documento de identidad, permiso de conducir o pasaporte. La prueba escrita habrá que realizarla con bolígrafo azul o negro.

Se advierte que la no presentación de algunos de estos documentos así como de la Declaración Responsable frente a Covid-19 (cumplimentada y firmada) en Anexo a esta resolución, supondrá la exclusión del aspirante del proceso selectivo. Se advierte que para la ejecución de la prueba no se admitirá el uso de dispositivos electrónicos, siendo causa de exclusión de la prueba.

Fdo.: Diego Recio Casares.- Presidente del Tribunal Examinador.



ANEXO

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CONOCIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SALUD PÚBLICA
FRENTE A COVID-19**

Apellidos, nombre _____, con domicilio a
efecto de notificaciones en _____, calle _____
_____ y provisto/a del DNI.: _____, con nº de teléfono móvil

El abajo firmante, participa en el proceso selectivo de la APBA, para la cobertura de plazas de: DOS (2) TÉCNICOS DE SECRETARÍA GENERAL (ASUNTOS JURÍDICOS) G2B2N6, conforme a las bases publicadas,

Declara, que, de acuerdo con las medidas preventivas acordadas por las autoridades sanitarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19:

- No presenta síntomas compatibles con la COVID-19, no se encuentra en período de aislamiento por habersele diagnosticado la enfermedad, ni está en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de la COVID-19.
- Si bien la empresa organizadora pone en marcha todos los medios disponibles para velar por la seguridad de todos los integrantes, reconoce que ello no asegura el 100% de fiabilidad ante casos de contagios. Por lo tanto, no se podrán exigir responsabilidades ni al centro ni a la empresa organizadora en caso de contagio.
- El asistente autorizará la cesión de sus datos de contacto para la gestión sanitaria ante las autoridades sanitarias correspondientes.
- Que, durante su permanencia en las instalaciones del Centro en el que ha sido convocado, cumplirá con las instrucciones de seguridad relativas al COVID-19 que se relacionan a continuación, siendo ésta una relación de medidas preventivas no exhaustiva, que se completará, en su caso, con las indicaciones que aporte en cada momento el personal de la organización.

El aspirante se compromete a:

- Al entrar en el aula entregará el presente documento cumplimentado y firmado.
- Utilizar en todo momento la mascarilla de seguridad, salvo los casos previstos en la normativa acreditados por personal facultativo.
- Mantener una distancia de seguridad con el resto de los compañeros.
- Seguir estrictamente las indicaciones del personal del centro y de los organizadores de la prueba. Usar el cuarto de aseo siguiendo las pautas de uso marcadas en el centro.
- Utilizar el antebrazo al toser o estornudar.
- No permanecer en pasillos y zonas comunes, ni esperar a los compañeros en el interior del centro.
- Acceder al centro sin acompañantes y con el material imprescindible para el desarrollo de los exámenes.

En caso contrario, asume toda la responsabilidad derivada de dicho incumplimiento. Y para que conste, a los efectos oportunos, En _____, a ____ de _____ de 2021

Firma

